

¿Cómo la ve?

# “El actual régimen laboral es autodestructivo y hay que salir urgente de ese espiral”

**Ignacio Funes de Rioja** sigue de cerca el devenir de un nuevo modelo laboral. Los pro y los contra de un régimen que genera malestares y adhesiones

Por Lorena Guarino



Ciertos apellidos se convierten en un sello que acompaña a su portador, muchas veces como una “marca” a la que hay que honrar. Sin embargo, Ignacio Funes de Rioja tiene peso específico pese a su padre Daniel, actual presidente de la UIA.

“Mi padre es una figura relevante y de peso, como un faro, un inmejorable referente para conversar ideas estratégicas y un modelo de conducta y coherencia profesional. Las formas de ejercer la profesión han cambiado y mi padre fue siempre un avanzado, en innovar y formar equipos. De esta forma aprendí, junto a él y otros destacadísimos referentes profesionales, a trabajar de forma colaborativa, buscando siempre la superación profesional sin resignar los valores éticos, por difícil que pueda parecer”. Socio del estudio Bruchou y Funes de Rioja, Ignacio tiene una amplia especialización en derecho laboral. Tal es así que, participó en la Organización Internacional del Trabajo, en Ginebra, Suiza y fue miembro representante empresarial de la Comisión Nacional de Legislación sobre Teletrabajo. Hoy mira de cerca la evolución de una posible reforma laboral representando al sector privado y participando de mesas de negociación tripartita junto al Gobierno y sindicatos cuando es convocado.

**¿Qué reflexión hace acerca de la nulidad dictada sobre la reforma laboral?**

Respeto el orden institucional y la división de poderes, y confío en que la Corte Su-

prema de Justicia de la Nación revertirá esta decisión, pero creo que está claro que la modernización laboral en la Argentina es una necesidad a esta altura impostergable. Hay que tener una visión amplia de la situación laboral en el país.

**¿En qué sentido?**

Llevamos más de 10 años sin creación de empleo privado formal. No logramos mejorar la productividad ni la competitividad en el empleo. La informalidad tiene tasas desmesuradas y este modelo laboral solo las ha empeorado. Creo yo que en esa visión amplia que mencionaba, no hay que limitarse a los intereses que pueden legítimamente representar algunas asociaciones sindicales, que representan a los que son cada vez menos, a los incluidos en el sistema, que quieren tener una especie de cepo del empleo y condiciones laborales. En cambio hay que mirar a esa mayoría que se queda afuera del sistema. La micro, pequeña y mediana empresa que teme crecer y contratar empleados, que no puede competir o desaparece como consecuencia de un marco laboral anacrónico, y hay que mirar también a esos trabajadores que no han podido, ni podrán con el modelo actual, ingresar al mundo del trabajo formal, productivo. No me quedan dudas que hay necesidad y urgencia en gran parte de las medidas que integran el capítulo laboral del DNU.

**Hoy continuamos con el mismo régimen ¿cómo se sigue?**

Tenemos un modelo laboral que con el tiempo se ha tornado exclusivo y excluyente,

que deja a demasiados afuera. Entonces hay que poner foco en donde fallamos y como solucionarlo. El que tenemos es un modelo extremadamente conflictivo. Es litigioso en lo individual y por ejemplo, con el régimen de multas o de actualización de intereses en reclamos laborales (haciendo lugar al anatocismo, aplicando intereses sobre intereses) se ha tornado imprevisible en los costos e insostenible, ahuyentando la creación de empleo privado formal, y todo ello en beneficio de muy pocos y en perjuicio de la gran mayoría. Por su parte, en materia de derecho colectivo del trabajo, muchas veces en lo conflictivo se encuentra desbalanceado, y el daño que produce el conflicto colectivo es desproporcionado, ahuyentando inversores y creación de empleo o crecimiento. El actual régimen laboral es autodestructivo y hay que salir urgente de ese espiral.

#### **¿Con el nuevo régimen se soluciona todo?**

En mi opinión las medidas que se han incluido en el capítulo laboral del DNU tienen un enfoque acertado para comenzar a revertir este camino y coadyuvar al desarrollo integral de la Argentina, potenciando el capital humano y alentando al inversión con crecimiento del empleo. Soy partidario del diálogo social y los consensos, y creo que debe partir de cierta madurez y realismo respecto de la imperiosa necesidad de cambiar el rumbo en esta materia y aggiornarse.

#### **¿Cuáles son los principales obstáculos de su aplicación?**

La última sentencia sobre el tema de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo termina, a mi criterio, resolviendo en abstracto la presunta inconstitucionalidad del título IV (laboral) del DNU, y esa solución no es jurídicamente correcta en la Argentina. Además, producto del planteo de una central sindical, los trabajadores y empleadores, que no han sido parte del pleito, se ven afectados, privados de las mayores oportunidades de empleo y crecimiento que la norma busca generar. Veo diferentes alternativas. Una, que la Corte Suprema de Justicia de la Nación deje sin efecto esta sentencia, que, insisto, aplica un remedio que en la Argentina es incompatible con las normas vigentes. La otra es que la Comisión Bicameral ratifique el DNU, conforme lo establecido en la norma que regula esta materia. Por último, o incluso, entre tanto, el Poder Ejecutivo Nacional podría decidir impulsar, a través de otros Decretos o proyectos de ley, algunas de las medidas que se encuentran en el título laboral del DNU sobre las cuales probablemente hay cierto consenso con los actores sociales principales, que son más asimilables, o más difíciles de objetar.

#### **¿Cree que existe ese punto de encuentro con los sindicatos?**

Creo que sí, que existe en muchos dirigentes sindicales conciencia del agotamiento del modelo laboral tal como lo conocemos. Creo que en una mesa madura seguramente se encuentran más consensos que discrepancias. De nue-

vo, creo que los sindicatos tienen mucho para ganar en una reforma laboral seria, ya que sin dudas, el resultado que se busca es mayor empleo privado registrado.

#### **¿De poder sancionarse la reforma, qué modificaciones cree que son conversables?**

La mayoría de las cuestiones planteadas en la reforma son asimilables. Hay algunos temas que requieren reglamentación, por lo que también es importante ver la letra chica. Para los que han quedado fuera del sistema, esta modernización es indispensable.

#### **¿Alcanza para generar mayor empleo?**

Una reforma laboral sola no alcanza, pero sin una buena reforma laboral es poco el empleo registrado que puede generarse y ser sustentable en el largo plazo. La conflictividad actual, en lo individual y colectivo es un gran freno para el desarrollo. Ahora bien, si no hay reglas macroeconómicas claras y perspectivas de crecimiento duradero, una reforma laboral, por buena que sea, no va a generar mucho empleo tampoco.

#### **¿En qué modificaría su actividad como abogado laboralista la nueva ley?**

Debería ser menos trabajos en litigios y conflictos y más trabajo en nuevos proyectos e inversiones. Hoy es muy difícil reestructurar una empresa o una planta para "salvarla". Hoy es también muy difícil decidir recontratar un trabajador, también es difícil decidir proponer implementar o financiar una capacitación fuera de horario de trabajo,

o animarse a formar nuevos trabajadores. En la Argentina es riesgoso hasta decidir dar beneficios sociales o préstamos para capacitación o vivienda a los trabajadores.

#### **¿Cómo imagina el futuro inmediato del trabajo en la Argentina?**

Estamos en un momento que puede ser bisagra. Todos somos un poco responsables de hacer todo lo posible para que a este Gobierno las cosas le salgan bien. Tenemos que estar dispuestos a hacer esfuerzos y sufrir incomodidades. En mi humilde opinión, la ambición política o económica han hecho mucho daño. Hay ciertos límites que no se deben cruzar. Tenemos que volver a que quienes ejercen liderazgo intenten hacer lo mejor para el país, no lo que les conviene personalmente a ellos, a sus empresas o a sus partidos políticos. Estamos ante una realidad de país que duele, que para muchos resultaba inimaginable. Hay que sacar el barco a flote, y ponerlo en la dirección correcta. Soy optimista.

#### **¿Va a tener algún tipo de aporte público en el actual Gobierno?**

Estoy conforme con el rol que me toca ocupar y creo que hay muchísimo por hacer aún. Me siento plenamente identificado con lo que me toca defender y representar, y puedo hacerlo con pasión y convicción, desde la representación del sector privado, integrando mesas de negociación y en ocasiones, de diálogo social tripartito para la construcción de acuerdos de largo plazo. <AP>